

**ACTA N.º 6 . PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADO EL
21-03-2024 A LAS 19:14**

Asistentes:

D. Guillermo Ortiz Ortiz (PRESIDENTE)
D. Juan Cuber Ba(Vocal PSOE)
D. M.ª Isabel Pinto Montenegro (Vocal PSOE)
D. Enrique Lacambra Poyato (Vocal PSOE)
D. José Mateo Moraz (Vocal PP)
D. Guillermo Hernández Arnal (Vocal PP)
D.ª Aurora Bermejo Lorente (Vocal PP)
D. Jesús Antonio Espinosa Espinoza (Vocal PP)
D. Francisco Morales Ruesca (Vocal VOX)
D. Jose Antonio García (A.VV. Aljafería)
D. Jorge Sánchez Aguilar (A. VV. Ebro)
D. Manuel Alonso Cerrada (A.VV. Avenida Navarra)
D.ª M.ª Antonia Díaz (A.VV. Sol Invicto)
D. Diego Soler (Representante de A. Juveniles, Scouts Almozara)
D. José Manuel de Blas. Jefe de la Comisaría del Actur
D. Daniel Gimenez, Intendente de Zona Centro.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2024, a las 19:14 minutos se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Civico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia de la Sr. Concejales Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente.

Se constituye el pleno reuniendo los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

También asisten los representantes de distintas asociaciones del barrio, incluidos la A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química, como representantes de la Comisión de Fiestas. Excusa su asistencia D.ª Carmen Sanmartín Palú.

El Presidente inicia la sesión excusando la presencia de Alejandro Sánchez que por motivos laborales no ha podido asistir. Y siguiendo el orden del día, pasamos al primer punto del día:

1.- Aprobación de las actas de los plenos: ordinario del día 11-01-2024 y extraordinario 22-02-2024.

No hay ninguna objeción y se aprueban por unanimidad.

2.- Informe de Policía Nacional

El Presidente cede la palabra al jefe de la Comisaría del Actur, D. José Manuel de Blas, que después de presentarse nos informa de su trabajo, de dónde está la Comisaría del Actur, en Avda. José Atarés y que tiene asignados los distritos de Actur, Almozara, Olivier-Valdefierro, Miralbueno, y las alcaldías de barrio de Juslibol, Venta del Olivar y San Gregorio.

Agradece la invitación para poder presentarse y comentar lo importante que es estar cerca del ciudadano a la hora de conocer la problemática con la seguridad ciudadana y resolver sus problemas. Enumera los delitos más frecuentes que han tenido lugar en el barrio como son robos en trasteros, sobre todo en busca de objetos de valor como son bicicletas o aceite de oliva, y que para evitar estos robos lo mejor es no dejar este tipo de objetos en los trasteros, que invitan a reincidir cuando el resultado es el esperado. También destaca los robos en interiores de vehículos. Aconseja no dejar objetos de valor, haciendo mención a herramientas de trabajo que algunos profesionales dejan en

furgonetas. Alerta también sobre las estafas telefónicas y desconfiar antes de dar datos personales y sobre todo datos bancarios.

Y nos informa que están a nuestra disposición 24 horas al día, los 365 días del año, y que podemos contactar a través del 091 para cualquier duda o sospecha. Y también el 112, para urgencias de cualquier tipo.

Y responde ante la pregunta de la movilidad de la Policía en el barrio, como constante tanto en el barrio como en el resto de barrios y alcaldías que tienen asignados, pero en caso de demanda acudirán de inmediato.

El Presidente agradece al Jefe de la Comisaría Actur-Fernando su asistencia y que haya venido a informar a todos los presentes.

3.- Informe de Policía Local

Como representación de la Policía Local ha venido el Intendente del Sector Centro, Daniel Giménez, que después de saludar a todos, felicita a Jose Manuel de Blas por su ascenso.

Nos comenta algunos datos que se han tratado anteriormente como es el uso indebido de las pistas deportivas de Sierra Vicort. El uso de las pistas es lícito, pero se ha intervenido en ocasiones como puntos de venta de comida y bebidas, incluso alcohólicas, que no reunían los requisitos de sanidad. También ha habido intervenciones sobre aparcamientos indebidos en esta calle.

En cuanto a las quejas por un local que vendía bebidas alcohólicas en la calle Batalla de Almansa, no han podido confirmarlo todavía pero seguirán vigilándolo.

Con respecto a los asentamientos chabolistas en el barrio, tenemos varios puntos afectados con esta problemática, uno de ellos en la calle Reino y otro debajo del puente de la Almozara. Otro asentamiento que se logró dismantelar recientemente es en la Avda. Ciudad de Soria, aunque somos conocedores de que han vuelto a establecerse alguna persona. Es muy difícil erradicar estos asentamientos sin la colaboración de los afectados, y desde Policía se les ha ofrecido alternativas como alojamiento en el albergue municipal en colaboración con los S. Sociales.

En relación al rastro, la Policía tiene mucho trabajo con los dos rastros que tienen su propia normativa. Además de la venta ilegal que no es muy frecuente pero también se vigila para evitarla.

Responde ante el tema de la ordenanza de ruidos, que si se les llama por este motivo, proceden a hacer una medición en el interior de un domicilio y si se exceden de los máximos establecidos en la ordenanza proceden a sancionarlo. Los límites se reducen a partir de las 22:00 horas. A través del 092 se puede solicitar una patrulla para verificarlo.

Un vecino también alerta de la venta de drogas en la calle María Callas. El Comisario José Manuel de Blas, distingue entre la tenencia y la venta. Y anima a que se denuncie toda sospecha para que puedan proceder a investigar.

4.- Informe de la Presidencia

El Presidente agradece a los Policías sus informes y al hilo de las actuaciones sobre el “sin-hogarismo” de la Avda. Ciudad de Soria, informa que se procedió al desalojo, coordinada la actuación con Policía Local, Servicios Sociales e Infraestructura Verde. Hemos estado 6 meses detrás de esta actuación, pero por fin Marian Orós, Consejera de Políticas Sociales, accedió a una reunión y se le dio un impulso a esta medida, que ya se hizo hace unos años. La intervención tuvo lugar el viernes pasado a las 8 de la mañana, y a todos las personas que allí estaban se les ofreció otras opciones de alojamiento. Parece ser que ya ha vuelto alguno de los que estaban, y se alegra de que Policía vuelva a intervenir para evitar que proliferen.

Agradece a Francisco Morales su labor, ya que agilizó la reunión con la Presidenta de las Cortes para tratar el tema del parking de las Cortes. Esta reunión tuvo lugar en las Cortes y la Presidenta estuvo de acuerdo a la cesión de 30 plazas para uso libre de los vecinos de la Almozara, esta pendiente de su aprobación de los Servicios Jurídicos de las Cortes ya que supone una modificación de convenio. Esperamos que en breve se apruebe y lo haremos público, no obstante seguiremos trabajando si vemos que ese aparcamiento continúa infrutilizado para que se cedan más plazas de uso libre.

Por otro lado, mañana llevaremos en la Comisión de Economía un punto para tratar de Etopía y la retirada como patrono público del Ayuntamiento de Zaragoza. Han sucedido varias cosas como cancelaciones de programación cultural que provoca la insolvencia de la fundación y varias cuestiones más de las que no se ha informado e incluso se han negado. Posteriormente se nos convocó a una reunión para tratar entre otros temas de la viabilidad del plan aprobado en enero, y en la que Ibercaja comunicó que dado que el Ayuntamiento se ha retirado y ante la externalización a Iberus retiraban la financiación. Se ha pedido un nuevo informe de viabilidad y veremos.

A finales de mes vamos a comenzar con la plantación de árboles que ya inició la Presidenta Ana Becerril y que después de informarnos sobre las especies más adecuadas y los requisitos que había que cumplir, y solventar todos los problemas que han surgido, finalmente se hará próximamente, cumpliendo así nuestro compromiso con los colegios y las ampas del barrio y ayudar desde la Junta a mejorar las sombras en los patios escolares.

Os hemos repartido unos folletos con la programación de la Semana cultura que tendrá lugar entre el 8 y el 14 de abril. Agradecer a Pilar Luna, Jefa de Unidad y a los vocales, por el trabajo realizado dado que ante la falta de responsable en el Centro Cívico han tenido que asumir funciones que no les corresponden. En la programación se han tenido en cuenta a todos los colectivos del barrio, incluida la Parroquia, la Biblioteca Rafael Andolz, el Mercado, Etopía (esta actividad antes la situación mencionada se ha cancelado). Hemos intentado sacar actuaciones a la calle para aumentar la participación, como es el caso del autocine, que proyectará la película "1917". También se repite la cata de cervezas, actividad realizada con el LIKI2 y que el año pasado tuvo mucho éxito, y así integramos esa parte del barrio en las programación. ¡Todos estáis invitados a disfrutar de las actividades programadas!

Se hicieron varias charlas relacionadas con el 8M, pero no tuvieron mucho éxito y habrá que pensar en un nuevo formato para el año que viene.

Comentar que ya se ha comenzado con la gimnasia de mantenimiento para los mayores, actividad financiada por la junta y que tendrá una duración de aproximadamente 3 meses, en primavera y en otoño, los lunes por la mañana y a la que anima a todos los que estén interesados.

Informa del expediente del Kiosko del parque de la Aljafería, que ante el estado ruinoso que tiene, han propuesto la demolición. Desde la Junta hicimos una petición hace varios años para que se arreglara la techumbre a la cual no nos habían contestado, y ahora nos avisan del estado de ruina.

Por último informa del programa "Saborea Nuestros Barrios" que está desarrollando el Área de Economía del Ayuntamiento con Cafés y Bares y con Oreka, organizando un concurso de tapas por los barrios de Zaragoza y también barrios rurales, entre los meses de marzo a junio. Lamenta la poca información que se da a las Juntas sobre actividades que se van a realizar en ellas. Sólo llegó una invitación a la Junta de distrito y no le llegó como portavoz de la Comisión de Economía. Cree que la iniciativa es buena porque todo lo que beneficie al barrio y al comercio del barrio es positivo, pero lamenta la falta de información generalizada que hay hacia la Junta de distrito.

4.2. Informe de las actuaciones de la Junta desde el último Pleno

Se informa al Pleno de los siguientes temas tramitados desde la Junta

- 07-03-2024 Solicitado a Movilidad Urbana se pinte el paso de peatones en la calle Hijar, 10
- 12-03-2024 Solicitado a Movilidad Urbana el arreglo o sustitución del semáforo de Avda. Pablo Gargallo con calle Batalla de Arapiles.
- 02-02-2024 Solicitado a Limpieza pública se revisen las papeleras de la Avda. Ciudad de Soria que se encuentran en un estado lamentable.
- 29-02-2024 Comunicado a Alumbrado público que las farolas de Jardines de Lisboa, en el entorno del IES Andalán no se encienden por la noche.

Resolución de expedientes de subvenciones con la justificación aprobada:

- 20240034700 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a A.C. Comparsa de Cabezudos Antigua Química
- 20240005975 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a A.VV. Ebro

- 20240005973 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a Agrupación de Atletismo Jerónimo Zurita
- 20240005974 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a Club Voleibol Aljaferia
- 20240010608 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a AMPA IES Andalán
- 20240009751 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a Asociación Gigantera La Almozara
- 20240009750 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a Unión Musical La Almozara
- 20240007698 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a APA CEIP La Almozara
- 20240007697 J.M. LA ALMOZARA_Aprobar la justificación de subvención concedida a A. Deportiva Cierzo PROLGTB+

Resolución de expedientes de reservas de espacio por obra:

- 20240010607 J.M. LA ALMOZARA_Conceder espacio por obra con acceso a solar para vehículos de +26TM en Iriarte Reinoso a Construcciones ACR. S.A.
- 20240009754 J.M. LA ALMOZARA_Autorizar reserva de espacio por obra para carga y descarga en calle Pilar Sinues y Navarro C-4433
- 20240009753 J.M. LA ALMOZARA_Autorizar reserva de espacio por obra para carga y descarga en calle Maria Callas C-4432
- 20240009752 J.M. LA ALMOZARA_Autorizar reserva de espacio por obra para carga y descarga en calle Iriarte Reinoso C-4431

5. Informes de la Comisiones de Trabajo:

5.1. ACTA COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS PEÑAS, FESTEJOS Y DEPORTE

DISTRITO LA ALMOZARA. 07-03-2024

Reunidos a las 19 horas asisten:

- Francisco José Balsera A.V.V. Aljafería
- Luís Bruna Comparsa de Cabezudos La Antigua Química
- Aitor Lahuerta Peña Pa'Cutio
- Pablo Montesinos, Raquel Pérez Asociación Ground Golf Zaragoza
- Pascual Sánchez Atletismo Jerónimo Zurita
- Miguel Ángel Soro Asociación Cultural Rebellar
- Ángel Rezusta López ; Antonio Augue ;Ricardo Rodriguez
- Mayores Almozara
- Francisco Morales Vocal Grupo Vox
- Guillermo Ortiz Concejal Presidente Junta de Distrito Almozara
- Juan Cuber Vocal del PSOE y coordinador de la Comisión de Relaciones con las Peñas, Festejos y Deporte

El vocal coordinador de la comisión informa de los avances en la actividad de la Semana Cultural, que consistirá en un torneo de futbol organizado en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal de La Almozara el viernes 12 de abril aprovechando las horas que tiene reservadas la Zona joven de Almozara.

Se cede la palabra a Raquel Pérez y Pablo Montesinos, representantes de la Asociación Ground Golf Zaragoza, para que expliquen a los asistentes a la comisión en qué consiste el deporte. Tras una larga exposición del mismo, manifiestan su deseo de que el Ground Golf forme parte de la programación de las fiestas del barrio.

Angel Rezusta, representante de los Mayores de La Almozara, les propone el lugar donde

se podría realizar la actividad. También expresan su deseo de que el deporte se pueda consolidar en el barrio dado su carácter intergeneracional.

Una vez acabada la intervención de los representantes del Ground Golf, el coordinador de la comisión toma a palabra para informar de la reunión que tuvo junto al Concejal Presidente de la Junta de Distrito de La Almozara, Guillermo Ortiz, con los representantes del Club de Atletismo Jerónimo Zurita en la Junta Distrito.

A continuación, se procede a dar la palabra a su representante en la comisión, Pascual Sánchez, que se da conocer ante la junta y explica el nacimiento del club, el arraigo que tiene en el barrio. Además, también informa a la comisión del cross que organizan desde hace más de 20 años en el Parque de la Aljafería, al que se puede apuntar todo aquel que quiera ya que abarca todas las modalidades posibles.

A raíz de un comentario que realiza Pascual Sánchez, se genera un debate entre todos los participantes de la comisión sobre cómo se podría mejorar la comunicación de las distintas actividades que se realizan en el barrio, ya sean las que se organizan desde la Junta de Distrito o las realizadas por las distintas asociaciones del barrio. El vocal de Vox, Francisco Morales, propone hacer carteles informativos desde la Junta de Distrito. Toma la palabra el Concejal Presidente, Guillermo Ortiz, manifestando las limitaciones económica de la Junta de Distrito. Para tratar de solventar dichas limitaciones el vocal de Vox expone que él tiene conocimiento sobre distintas imprentas con precios económicos.

Por último el coordinador de la comisión informa de la intención de realizar una comida junto a las peñas en el mes de mayo.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la comisión a las 20:00

5.2. ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARAGONESISMO

Celebrada el 11 de marzo de 2024 a las 19:00 horas en el Seminario del Centro Cívico la Almozara situado en Av. Puerta Sancho, 30, 5003, Zaragoza.

La Comisión da comienzo a las 19:11h, contando con los siguientes asistentes:

ASISTENTES:

- LUIS CARLOS BRUNA PERICO- Asociación Cabezudos Antigua Química
- MIGUEL ANGEL SORO- Asociación Cultural Rebellar
- JESUS GARCÍA – Asociación Cabezudos Antigua Química

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

En primer lugar, se recuerda por parte de la vocal que la semana del 8 al 14 de abril se va a celebrar la semana cultural de la Almozara, y que por parte de la Junta se organizarán distintos eventos, como la conferencia llamada “Caesaraguta una ciudad de dos mil años” que se celebrará el martes 9 de abril; un taller infantil en colaboración con la ludoteca el “Vendaval” o la recreación romana que se realizará el domingo 14 de abril en el parque de la Aljafería.

Intervenciones:

- Asociación Cabezudos Antigua Química

Nos recuerdan que el viernes 12 de abril a partir de las 17:30 horas realizarán el Pasacalles Cultural de Gigantes y Cabezudos que empezará en la calle Ainzón y hará una parada de 20 minutos en el mercado Almozara Puerta Sancho, en donde se repartirán manzanas por parte del mercado.

También nos mencionan que el pasado 5 de marzo se celebró en la Plaza del Pilar el 25 aniversario de los Gigantes y Cabezudos y fueron invitados a participar. En dicho evento se mencionó la propuesta que tiene el ayuntamiento para considerar a la comparsa de Gigantes y Cabezudos como patrimonio de bien cultural.

- Vecino Jesús

Nos muestra su descontento ya que han empezado a poner de excusa la propuesta de que la Comparsa de Gigantes y Cabezudos sea considerada bien de dominio cultural para denegar su uso.

Ya que se solicitó a “Zaragoza Cultura” el uso de dos gigantes y cabezudos para el encuentro anual de cabezudos del 5 de mayo y se les denegó; y que dicha denegación no solo les ha ocurrido a ellos sino también a otros cabezudos como los del barrio Goya. Creen que con ello se esta quitando la identidad del barrio.

- Vecino Miguel Ángel

Nos muestra que se siente orgulloso ya que el “Café Chicago” ha ganado la semana pasada el concurso internacional para elegir el mejor torrezno del mundo.

➤ Asociación Cabezudos Antigua Química

La Asociación de Gigantes y Cabezudos dedico uno de sus cabezudos en honor a Daniel García López, ya que se ocupó durante muchos años del barrio. Y proponen que cuando se inaugure el centro de Salud “Daniel García López” que este presente ese cabezudo junto con la familia de Daniel García.

➤ Vecino Luis

Nace este año la “Asociación Unión Cultural La Almozara” para que se quede en el barrio como “comisión” del barrio para la organización de las fiestas. Dicha asociación ya ha sido registrada en la DGA pero aun les falta varios pasos para completar su inscripción, por lo que creen que para este año no podrá funcionar para la organización de las fiestas y por ello serán los cabezudos quienes ejercerán de gestores de las fiestas, como ya lo hicieron el año pasado.

Nos comentan que han hecho una instancia general de las que harán distintas aportaciones que pasarán por el visto bueno de Pilar.

Van a empezar a reunirse para organizarse, pero están un poco pendientes del presupuesto que se va a destinar para poder ir organizando los eventos. Han solicitado el cambio de espacio, para adelantar la carpa y poder estar cerca de la toma de luz y también mandaron un listado de necesidades técnicas ya que no había toma de agua.

También nos muestra su descontento con la utilidad que se le quiere dar a la pista de 3x3 de basket durante las fiestas, ya que se ha denegado el acceso a esa pista para acceder al parque.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:17h.

5.3. ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MAYORES E IGUALDAD DE GÉNERO DEL 13 DE MARZO DE 2.024

Asisten: - Sara Barranco - AMPA CEIP Jerónimo Zurita

- Miguel Angel Soro - Asociación Cultural Rebellar

- Antonio Auque - Centro de Mayores

- Diego Soler - Scouts

- Noemí Serrano - CEIP La Almozara

- Luis Pastor - CHA L'Almozara

- Laura Muela - Zona Joven Almozara

Se inicia la sesión a las 19:05h.

Comenzamos la comisión comentando que por fin se van a plantar los árboles previstos en el CEIP Aljafería, ya que se ha alcanzado acuerdo con el invernadero, tras otras propuestas declinadas.

A pesar de que no incumbe a esta comisión, se informa con carácter general de que el viernes 15 de marzo se va a proceder al desalojo de las chabola junto al Centro de Salud.

Con motivo del 8M, hemos realizado una serie de actividades, concretamente dos charlas-coloquios en el Centro Cívico, los días 7 y 12 de marzo, que fueron acogidas con gran interés por los asistentes. Además también se van a realizar diversos talleres en los centros educativos adaptados a las necesidades que estos demanden, en estos temas.

Finalmente también se realizará un acto por el 25N, día de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Pasamos a tratar la caída de la rama de árbol en el CEIP Jerónimo Zurita, y se puso énfasis en la suerte de que no cayera en un momento de tránsito escolar.

Noemí Serrano formula una queja por las ayudas a las extraescolares en la educación privada, que no se dan en la pública. Señala además que han tenido que controlar el gasto de gasoil en la calefacción este invierno, y que sin embargo se dan facilidades económicas en educación privada. También indica que los horarios de trabajo de los oficiales del ayuntamiento en los centros no es el mismo que los horarios de los colegios, ya que terminan su jornada a las 15:00, y el centro cierra a las 16:30, por lo que tiene que cerrar el edificio el mismo profesorado o equipo directivo.

Primavera-Semana Cultural, saldrá próximamente el cartel con la programación. Señalamos que transcurrirá la semana del 8 al 12 de abril, que la temática será la Antigua Roma, y que habrá actividades para las distintas franjas de edad. Lamentamos también el que la falta de Dirección del Centro Cívico haya conllevado que no se hagan más actividades para los escolares, las cuales se coordinaban desde el Centro Cívico.

Los mayores muestran su descontento con los nuevos contenedores de basura con pedal, les resulta muy duro y les ha ocasionado problemas, en algunas ocasiones incluso con lesiones físicas.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 19:55h.

5.4. COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD URBANA – CICLO DEL AGUA, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS VERDE.

Acta de la Comisión de Urbanismo celebrada el 8 de Marzo del 2024 a las 19,00 horas.

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sanchez	Coordinador Comisión
Miguel Angel Soro	Asoc. Cultural Rebellar
Francisco Morales	Vocal VOX
Francisco Gracia	Vecino

- Se comienza la comisión informando el estado de proyectos como la continuación de la reforma de la Avenida de Navarra o el estado de la ampliación del Centro Cívico Daniel García

- Se da comienzo el turno de ruegos y preguntar por parte de Asociaciones y vecinos.

1. Petición Grupo Vox

- Denuncia el mal estado de las zonas verdes, la falta de mantenimiento en los césped (presencia de calvas) y falta de árboles. (Por unanimidad se recalca que se replante cada árbol que requiera ser talado)
- Pregunta por el estado y futura reparación del Kiosko de la música

2. Petición Asociación Cultural Rebellar

- Denuncia la falta de mantenimiento de los baños de minusválidos del Centro Cívico

4. Peticiones Vecinales

- Francisco Borroy: Realiza una petición de bancos, se adjunta imagen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:05

6. Mociones Presentadas

6.1. Moción voz sobre semáforos inteligentes.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, FRANCISCO MORALES PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ALMOZARA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2024.

En Zaragoza se plantea el reto de simultanear el derecho a la movilidad, comodidad, fluidez y ahorros de tiempo y dinero, con la seguridad integral de todos los actores. Pero el eje central de la movilidad no debe pivotarse sobre las limitaciones, restricciones y sanciones, sino sobre la libertad, el progreso tecnológico y la seguridad vial.

En Vox, entendemos que la movilidad debe responder a las necesidades de seguridad, fluidez del tráfico y eficiencia, debiendo poner mayor atención a los avances tecnológicos como pueden ser los semáforos de pasos de peatones

inteligentes que detectan la presencia de viandantes, o en su defecto los que se activan con un mecanismo manual que activa el propio peatón cuando quiere cruzar una vía.

En Avenidas como Pablo Gargallo y la Almozara, existen muchos semáforos que no regulan intersecciones y solo señalizan pasos de peatones, que obligan a los vehículos a detenerse aunque no haya ningún peatón esperando, lo que provoca una evidente quiebra en la fluidez del tráfico, una innecesaria pérdida de tiempo y un gasto absurdo de combustible, con el consiguiente aumento de atascos y contaminación en nuestro barrio.

Los semáforos de pasos de peatones inteligentes, o en su defecto los que se activan manualmente por el peatón, aportarían seguridad y eficacia para los viandantes, puesto que el peatón conseguirá cruzar cuando pulse el botón, sin necesidad de esperar el tiempo programado para el semáforo en cuestión, además de reducir la contaminación en nuestras calles.

Los semáforos que regulen la circulación en intersecciones continuarán con el sistema temporizado como en la actualidad.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCION

El Pleno de la Junta Municipal de Almozara insta al Gobierno Municipal a:

- La implantación selectiva de semáforos inteligentes, de tal forma que los semáforos que no regulen la circulación en intersecciones, y que solo señalicen un paso de peatones en las Avenidas Pablo Gargallo y Almozara, deberán tener mecanismos automáticos, o en su defecto de activación manual, para la detección de peatones.

El grupo municipal PSOE está de acuerdo con la moción, tanto por tema ambiental como para mejorar el tráfico y que sea más fluído en el barrio. VOTO A FAVOR.

El grupo municipal PP que también están de acuerdo proponen implantarlo en el conjunto del distrito. El representante de la A.VV. Aljafería, José Antonio García y la representante de A.VV. Sol Invito, comentan que ya existe esta medida en varios semáforos del barrio y que no es rápida para los peatones, por lo que no le ven ventajas.

El Presidente de la Junta propone que se revisen esos semáforos para reducir el tiempo de espera.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2024.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principales problemas que se sufren en las calles y barrios de nuestra ciudad es la creciente alarma social que produce la criminalidad, no sólo por el aumento a nivel cuantitativo sino también por la espiral de creciente virulencia que está adquiriendo. Los datos oficiales, publicados trimestralmente por el Ministerio del Interior a través de sus balances de criminalidad, así lo certifican. De tal forma que en nuestra ciudad, en el período 2019-2022, se han multiplicado por ocho las tentativas de homicidio, por tres las agresiones sexuales con penetración, o ha aumentando un 34% los delitos de tráfico de drogas.

Al margen de las cifras anteriores, y centrándonos en nuestro barrio, resulta perentorio reforzar la seguridad sobre todo de nuestros mayores, de nuestras familias y de la población infantil que, en su vida cotidiana, son víctimas de hurtos y robos por las actuaciones de personas que no se han adaptado a la convivencia en un entorno limpio, seguro y agradable como aspiramos a que lo sea siempre el barrio de La Almozara.

Por todo lo anterior ha llegado la hora de analizar las distintas formas de prevención y control de estas infracciones que son totalmente inaceptables para la convivencia pacífica en nuestro barrio. Por ello, es necesario poner

el foco en el análisis y cambio del sistema de vigilancia de la Policía Local en nuestro barrio. Actualmente el modelo prioriza la patrulla en vehículos frente a los agentes patrullando a pie. Este último mejoraría el servicio a todos los ciudadanos reforzando a la vez su cercanía. Ello redundaría también en conocer, de una forma más inmediata, los problemas de seguridad y necesidades que surgen, en especial aquellos relacionados con hurtos, robos y tráfico de drogas. Supondría un modelo más eficaz, efectivo y cercano al ciudadano, quien necesita más a unos agentes patrullando a pie como garantía de seguridad frente a unas patrullas motorizadas.

Por todo lo cual, para conseguir una verdadera Policía de Barrio cercana, que desarrolle un auténtico poder de disuasión y se convierta en una garantía de seguridad para los vecinos, solicitamos el consenso y apoyo del resto de grupos municipales en esta moción para una cuestión tan prioritaria como es la seguridad de nuestros vecinos.

MOCIÓN

El Pleno de la Junta de Distrito de La Almozara insta al Gobierno municipal a:

PUNTO ÚNICO: Realizar los cambios oportunos para la incorporación de efectivos de la Policía Local a pie en sus labores de patrulla, prevención y auxilio a los vecinos del barrio de La Almozara.

Zaragoza, a 08 de marzo de 2024

EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

Fdo: Francisco Morales Ruesca

- ✓ El grupo municipal PSOE está a favor de la moción porque considera que es más seguro un barrio cuando el policía está más cercano y comentan que les gustaría recuperar la comisaría del barrio.
- ✓ El grupo municipal PP considera que Zaragoza es una ciudad segura y confían en el trabajo que hace Policía. Comenta que la sensación de seguridad si crece con el agente de policía en la calle pero es más rápida y operativa la policía motorizada.

Se procede a la votación, siendo aprobada con los votos de VOX y PSOE, y la abstención de los vocales del PP.

6.3. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE LA ALMOZARA PARA SU PRESENTACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR VOTACIÓN EN PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA DEL 21 DE MARZO DE 2024.

La dinamización en los barrios es esencial para el bienestar de la vecindad de los distritos. Para ello, los centros cívicos juegan un papel esencial como equipamientos públicos que dotan de servicios, ocio y vida comunitaria entre otras muchas cosas a la ciudadanía.

En la Almozara tenemos unos equipamientos que constan de centro de tiempo libre, centro de convivencia de mayores, biblioteca, ludoteca, cafetería y servicios sociales. Día a día, lo hacen funcionar el trabajo de una plantilla de funcionarios cada vez más mermada.

Tan crítica es la situación que desde mayo el Centro Cívico no tiene la plaza de dirección cubierta por diversos factores, viéndose afectado el funcionamiento normal en cuanto a programación cultural, y lo que es peor, teniendo una

sobrecarga de trabajo en los trabajadores de la Junta de distrito y los vocales vecinales. Estos, por vocación de servicio público están realizando servicios que no les son propios, y en último término no están recibiendo retribución por ello.

Tanto estos funcionarios como los vecinos han sido los responsables de sacar adelante, entre otras cosas, la programación navideña, la semana cultural, los actos por el Día Internacional de la Mujer, así como la programación ordinaria en dicho equipamiento público.

A todos estos problemas, la única solución dada por parte de la Consejería de Participación y Régimen Interior es que venga una directora de otro Centro Cívicos un día a la semana, sin remuneración extra, y solo si esa semana no tiene otros compromisos; y el contacto ocasional de la jefatura de sección de Programación para cuestiones genéricas. Esto provoca, pese al encomiable esfuerzo que realiza, que no termine (por cuestiones evidentes) de ser conocedora del día a día del centro cívico y no pueda desempeñar al 100% su trabajo.

Seguir con esta interinidad en la dirección del Centro Cívico no hace sino aumentar la precaria e insostenible situación. Durante estos meses se llevó a cabo una convocatoria para cubrir la plaza que quedó desierta para el puesto de dirección del Centro Cívico y se han llevado a cabo varias reuniones entre el presidente del Distrito con la coordinadora de Participación y Régimen Interior sin ningún avance.

Por ello, la Junta de distrito exige una solución por parte de la Consejería de Participación y Régimen Interior, ya que de seguir precarizándose la función pública por falta de personal, el equipo de Gobierno de la Junta de Distrito verá imposible seguir ofreciendo servicios y actividades a las y los vecinos de la Almozara

MOCIÓN

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista de la Almozara, propone para su debate, votación, y aprobación si procede, lo siguiente:

1.- Reconocer el trabajo llevado a cabo estos meses por los vocales coordinadores de comisión, el Presidente de la Junta de Distrito y por los funcionarios de los servicios de Centros Cívicos y de Distritos que voluntariamente y sin ser retribuidos están asumiendo tareas que no les corresponden.

2.- Instar a que se cubra la plaza de director/a del Centro Cívico de La Almozara por el procedimiento correspondiente.

3.- Convocar a que el Consejero de Participación y Régimen Interior, Don Alfonso Mendoza Trel, comparezca en pleno extraordinario para que explique, a los vecinos, la situación actual de falta de personal en el Centro Cívico de La Almozara.

Juan Cuber Ba. Portavoz del Grupo Socialista en la Almozara

Finaliza su exposición, el Portavoz de grupo comentando la encomiable labor que han realizado los funcionarios en unas funciones que nos les corresponden, y que esta situación va en detrimento de los vecinos de La Almozara.

- El portavoz de Vox, Sr. Morales, está de acuerdo con todos los puntos de la moción.

- El portavoz del grupo Popular, José Mateo, dice estar de acuerdo con los dos primeros puntos, pero piensa que con respecto al tercer punto, cree que antes de instar al Consejero a comparecer ante el Pleno, debería

solicitarse información sobre el tema a través de una Comisión u otros medio, y en caso de no obtener respuesta satisfactoria, instarle a comparecer.

El Presidente contesta que le consta que la Portavoz del grupo en la Comisión de Régimen Interior y Participación Ciudadana, Ana Becerril, ha tratado ya este tema con el Consejero Mendoza. Y también recuerda que Paco Galán, portavoz de Políticas Sociales, llevó al Pleno una moción para denunciar una falta de dirección en los centros de mayores. Informa que recientemente se ha nombrado una nueva directora del Centro de Mayores en La Almozara. Y no obstante esta moción lo que intenta es dar un impulso a esta cuestión.

Se procede a la votación, que es primer y segundo punto aprobados por unanimidad, y tercer punto se aprueba con los votos a favor del partido Socialista y Vox, 4 votos más el voto calidad del Presidente, frente a los 4 votos en contra del partido Popular.

7. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

El Presidente solicita que se retire el primer párrafo de la Moción sobre falta de seguridad y el incremento de Policía de barrio, ya que parece que los datos no son muy exactos. El portavoz de grupo Vox está de acuerdo.

Cede la palabra a las asociaciones del barrio:

- El representante de la A.VV. Ebro solicita se le haga una homenaje de reconocimiento a M.^a Ángeles Cuartero por su labor como presidenta del Club de Pensionistas y Jubilados de La Almozara durante todo el tiempo que esta asociación lleva constituida. Y por otra parte, comenta una noticia sobre un torneo de tenis que va a realizar El Tiro de Pichón, con un premio de 100.000\$, y que este acto es apoyado por el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón. Pregunta como puede apoyar el Ayuntamiento este acto cuando el Tiro de Pichón le tiene que devolver todavía la indemnización que se produjo por la expropiación de terrenos durante la Expo.El representante de la A.VV. Aljafería pregunta sobre las Piscinas de La Almozara y que el proyecto técnico se presente a los vecinos. También pregunta sobre el Centro Daniel García, para qué está previsto poner allí. Y por último, denuncia que los árboles que se talan dejan un alcorque vacío con el peligro que supone esto para los transehúntes. Solicita que por seguridad vial se tapen los alcorques vacíos y se cubran con madera u otro material los que tienen árboles.
- El Sr. Morales, comenta que siendo que disponemos de agua sin clorar en los parques de la Almozara deberíamos hacer uso de este recurso.
- El representante de la A.VV. Avenida Navarra muestra su pesar por la desestimación de todas las alegaciones que se presentaron ante el proyecto de Piscina de La Almozara, sobre todo por el poco interés que les han mostrado, tanto a la tala de árboles, al problema de movilidad, a los precios, etc. Cree que se han reído de los ciudadanos.
- Luis Pastor, insta a que la Junta se posicione frente a la privatización de Etopia. Igual que defiende la reparación del kiosko de la música en lugar de su derribo. Y denuncia que la falta de mantenimiento de los espacios públicos provoca la ruina de los mismos.
- Luis Bruna, de la A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química, muestra su apoyo a la moción sobre la falta de dirección en el Centro Cívico que provoca problemas a las asociaciones a la hora de coordinar actos culturales.

El Presidente responde a las cuestiones planteadas, en primer lugar sobre el Tiro de Picho y el torneo mencionado, lo primero que no estaba informado y que con respecto a la devolución parece ser que todavía no se ha

reclamado. En relación a las piscinas, sobre el proyecto lo único que tenemos son los cartones plumas que están colgados en la Junta. Y sobre el Centro Daniel García, pues que tampoco hemos recibido información.

Y respondiendo a la falta de mantenimiento de parque en La Almozara, informa que se han mandado varios escritos al servicio de Parques y Jardines y que nos han contestado que no había dinero para reponer los árboles talados.

Con respecto al Centro Daniel García, cree que debería contactarse con la familia de Daniel, aunque sea desde el Ayuntamiento para la inauguración del Centro.

En cuanto al kiosko de la música, está pendiente de que Chema Giral, portavoz del grupo en la Comisión de Movilidad y Medio Ambiente plantee la pregunta en la próxima comisión sobre el futuro del kiosko. Desde la Junta ya se solicitó la reparación en la legislatura pasada, y no se había dado más información al respecto hasta que recibimos el expediente hace unos días informándonos de su intención.

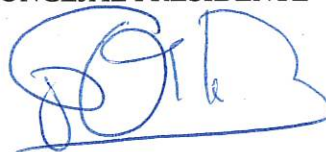
Y sin más asuntos a tratar, cerramos la sesión siendo las 21:00 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente

EL CONCEJAL PRESIDENTE



Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz